



GRUPO LEGISLATIVO PRI LXI LEGISLATURA



PRESENTACIÓN

El siguiente informe cumple con lo dispuesto en el artículo 43 fracción XIII y XIV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, que establece la obligación de los diputados de presentar ante el Congreso, al abrirse cada periodo de sesiones, una memoria que contenga las acciones que hayan realizado durante las visitas a los distritos del estado, en la que propongan las medidas que estimen conducentes para favorecer el desarrollo de las comunidades de la entidad.

Los diputados electos bajo el principio de representación proporcional lo podrán hacer en cualquiera de los distritos del estado de Puebla.





18

DE JULIO

Tuve la oportunidad de conversar con Erick Becerra a quien le agradezco permitirme platicar con el auditorio de Tribuna Noticias, sobre la protección hacia las mujeres, con mecanismos que pongan un alto a las agresiones de género.

DE JULIO

Este día sostuve una productiva reunión de trabajo con el presidente del Consejo Coordinador Empresarial de Puebla Ignacio Alarcón en la que pudimos abordar diversos temas concernientes al desarrollo económico de Puebla.

DE JULIO

Este día a nombre del Grupo Legislativo del PRI en el Congreso fijé un posicionamiento para hablar de Gilberto Bosques Saldívar, en el marco del 130 aniversario de su natalicio. Honramos al ciudadano universal que marcó un hito por sus acciones humanitarias en la diplomacia internacional.







Tuve la oportunidad de dialogar con Paty Corro y Arturo Alfaro, dos profesionales de la comunicación con los que traté diversos temas de interés.

Conversé con Alberto Rueda quien me brindó la oportunidad de platicar para el auditorio de Telediario acerca de las actividades legislativas que realizo en beneficio de Puebla

Este día sostuve una importante mesa de trabajo de la Comisión de Desarrollo Económico con la secretaria de Economía, Olivia Salomón y los clústers de Educación y Tecnologías de la Información y Comunicación. Fue muy enriquecedor escuchar sus propuestas para fortalecer el sector en beneficio de las y los poblanos.

Fue un gusto compartir con profesionistas de la región de Tepeaca y Tecamachalco, en el marco de la conmemoración del día del abogado y poder dirigirles un mensaje a quienes procuran justicia en la sociedad ¡Felicidades a todos los asistentes por desempeñar esta importante labor!

Participé en la cabalgata organizada en honor de Santa María Magdalena en Quecholac, donde tuve la oportunidad de saludar a amigas y amigos.



Continuando con la agenda de reuniones en conjunto con la Secretaría de Economía del Gobierno del Estado, este día tuvimos un encuentro con el clúster Textil y de Confección, en la que contamos con la presencia de la Secretaria Olivia Salomón y de empresarios de Teziutlán, Tehuacán y Puebla.

La seguridad y la prevención del delito son fundamentales para que la sociedad viva tranquila. Aquí en la CAPU los viajeros pueden estar seguros gracias a los operativos que arrancó este día mi amigo presidente municipal Eduardo Rivera.

NÉSTOR CAMARILLO MEDINA DIPUTADO LOCAL



C) 4 DE AGOSTO

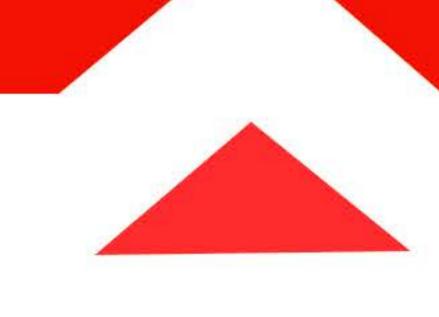
No vamos a permitir más ataques con ácido o sustancias corrosivas hacia las mujeres. Es urgente castigar a quienes atentan contra ellas, este tipo de agresiones no pueden quedar como hechos aislados. Esto lo comenté en entrevista con el auditorio de Informativo 102.



100 DE AGOSTO

Sostuve una amena charla con mi amigo diputado federal Mario Riestra Piña, en la que coincidimos construir en unidad lo mejor para Puebla.





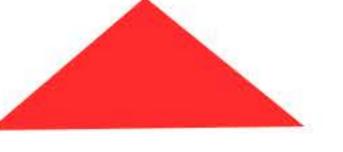
Este día tuve la oportunidad de sostener un grato diálogo con el Arzobispo Primado Emérito de México, Cardenal Norberto Rivera Carrera y con Monseñor Don Víctor Sánchez Espinosa Arzobispo de la Arquidiócesis de Puebla.

No cabe duda de que en nuestra ciudad se hacen obras de calidad que benefician a los poblanos, como las de la calle 8A-Sur y la de la calle "C" Calasanz, que hoy tuve la oportunidad de inaugurar con mi amigo presidente municipal Eduardo Rivera.

Este día sostuvimos una importante reunión con el Clúster Energético, sin duda estratégico para detonar el desarrollo económico de Puebla y del país.

A su vez tuve la oportunidad de saludar a estudiantes de la segunda generación de emprendedores del programa Fundamentos Prácticos de Negocios, una gran iniciativa que promueve y genera nuevos talentos. ¡Enhorabuena!

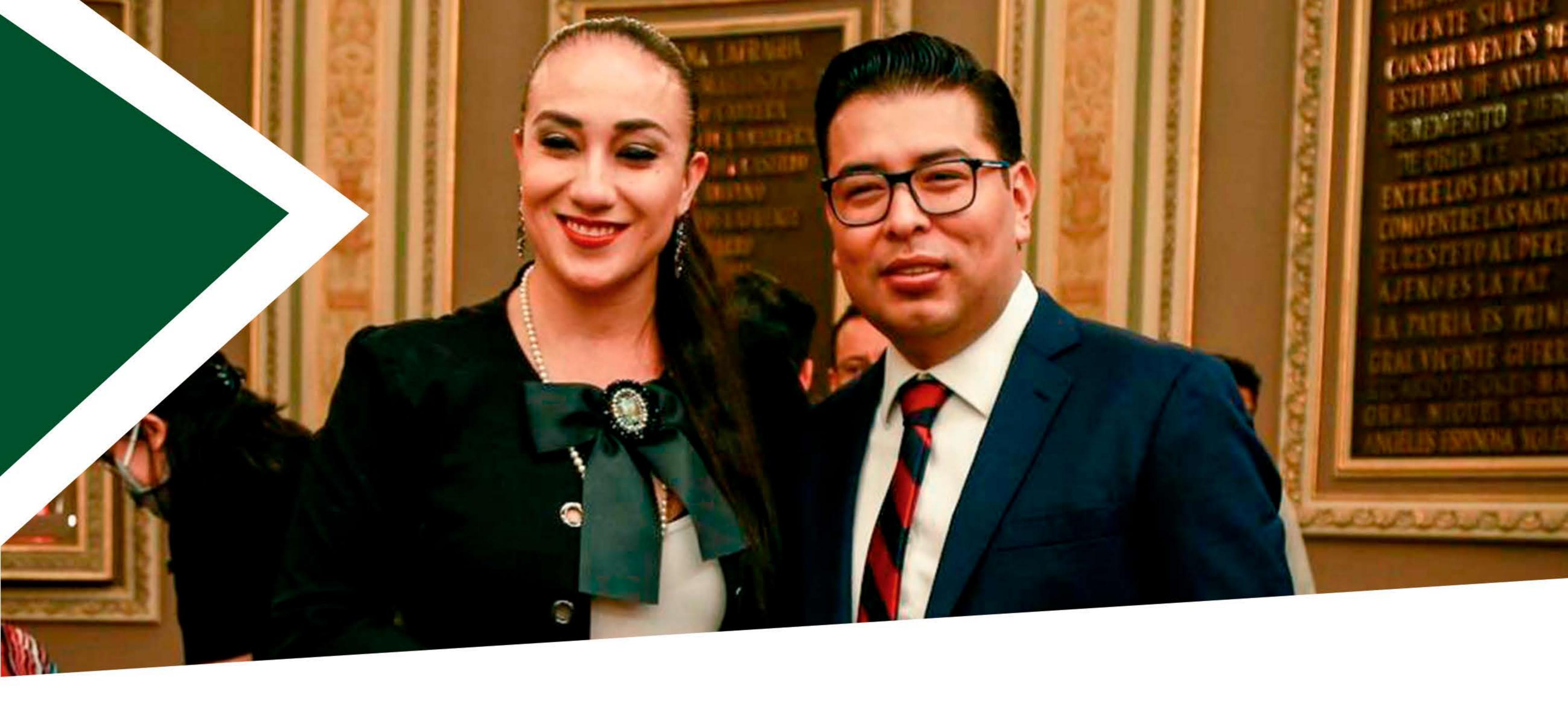




Estuve presente en la sesión solemne del Congreso, en la que rindió su primer informe el presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, Diputado Sergio Salomón Céspedes Peregrina.

Este día nos reunimos con los Clústers de Turismo Médico y Barrios Fundacionales, fundamentales para el desarrollo económico de nuestro estado. Sus inquietudes y propuestas serán tomadas en cuenta para construir un andamiaje legal que les permita consolidarse plenamente.

Este día en conjunto con la Secretaria Olivia Salomón tuvimos una importante reunión con el Clúster Automotriz Zona Centro, en la que escuchamos sus propuestas y aportaciones para robustecer la Ley de Desarrollo Económico del Estado.



DE SEPTIEMBRE

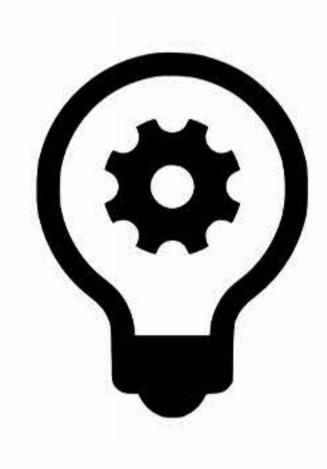
Asistí a la sesión extraordinaria en la que la diputada Aurora Sierra rindió su informe de actividades al frente de la Segunda Mesa Directiva. A su vez, aprobamos ajustes a diversas comisiones del Congreso del Estado.

TAL DE SEPTIEMBRE

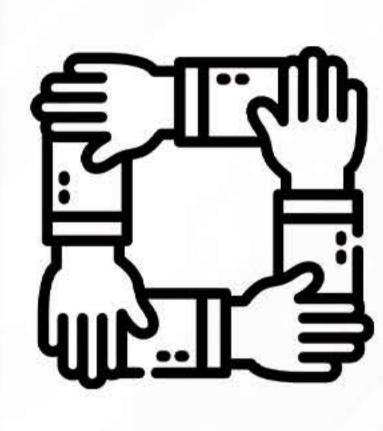
Este día en sesión extraordinaria aprobamos la conformación de la Mesa Directiva que conducirá los trabajos del Congreso en el periodo que comprende del 15 de septiembre al 15 de marzo de 2023.



PROPUESTAS Y PLANTEAMIENTOS RECABADOS DURANTE ESTE PERIODO DE RECESO



1.- En conjunto con la Secretaría de Economía del Gobierno del Estado, sostuvimos reuniones con representantes de los clústeres Textil y de la Confección, Educación y Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC´S), Agroalimentario, Automotriz, Energético Turismo Médico y Barrios Fundacionales para reformar de manera integral a la Ley de Desarrollo Económico Sustentable del Estado y adaptarla a las necesidades actuales.



2.- De las propuestas recabadas durante estas sesiones, tendremos en conjunto con las áreas técnicas de la Secretaría de Economía, la Consejería Jurídica y nuestro equipo mesas de trabajo para delinear las modificaciones a la Ley de Desarrollo Económico Sustentable de Puebla.



3.- Seguir impulsando la propuesta de adición al Código Penal, para tipificar las agresiones a las mujeres con sustancias corrosivas.



HONORABLE CONGRESO

DEL ESTADO DE

PUEBLA

LXI LEGISLATURA

ORDENYLEGALIDAD